



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta,

23 OCT 2020

Res. H. Nº

0593/20

Expte Nº 4253/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna María Paola López L.U. Nº 792.099 tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica en el marco de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº 450/20 se aprueba el tema y se designa a la Mgt. María Gabriela Soría como su Tutora;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 138/20 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 20/10/20)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por la alumna María Paola López L.U. Nº 792.099, titulado: "Conociendo un nuevo escenario profesional: la M.D y H (Modalidad de Educación Domiciliaria Hospitalaria)";

Miembros Titulares: Mgt. María Gabriela Soría

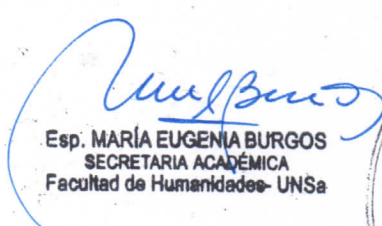
Lic. Sergio Carbajal

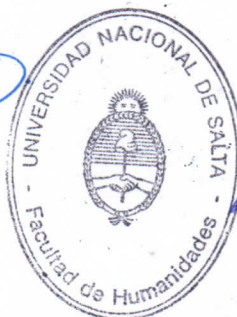
Mgt. Marcela Tejerina

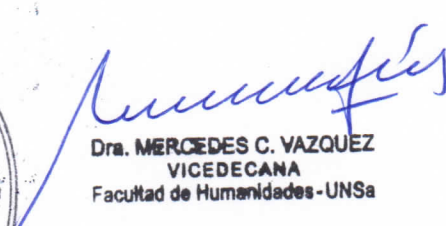
Miembros Suplentes: Lic. Mónica Alejandra Tello

Mgt. Mónica Tolaba

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las/los docentes miembros del Tribunal, a María Paola López, a las autoridades de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa